



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0006893/2014

VISTO:

La solicitud elevada por la Dra. **Adriana Massa** para que se la autorice a desempeñarse en el dictado de la cátedra *Teoría y Análisis del Discurso Literario, Sección Alemán*, en la Facultad de Lenguas de esta Universidad, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido cuenta con el aval de Secretaría Académica;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que la Dra. Adriana Massa se desempeña como Profesora Titular por concurso de dedicación exclusiva en la cátedra Literatura Alemana de la Escuela de Letras, hasta el 30 de Septiembre de 2015;

Que en sesión de fecha 31 de Marzo de 2014 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º AUTORIZAR a la Doctora ADRIANA MASSA, Legajo N° 22016, a cumplir funciones de Profesora Titular en la cátedra *Teoría y Análisis del Discursos Literario, Sección Alemán* en la Facultad de Lenguas de esta Universidad, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Literatura Alemana de la Escuela de Letras, desde el 01 de abril de 2014 hasta el 31 de marzo de 2015.

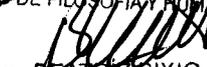
ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°: **48**

m.s.

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIAN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
  
Dra. BEATRIZ BIXIO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES